



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ÓLVEGA**

EDICTO

*D. David Carrión Macías en nombre y representación de Carrión & Carrión con CIF J42208363, solicita licencia municipal para Cafetería-Bar-Restaurante, con emplazamiento en Plaza de España, 4, de Ólvega (Soria).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley de Castilla y León número 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se abre un período de información pública de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que puedan formularse las observaciones o alegaciones que se estimen procedentes.

Ólvega 11 de abril de 2004.–El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

1267

BOPSO-48-30042014